



Requisitos para ser Implementador del Programa de Certificación de Edificaciones Sustentables (PCES)

Para formar parte del padrón de Implementadores del PCES es necesario enviar los siguientes requisitos a través del correo electrónico incentivos.ventanilla.sedema@gmail.com de conformidad con el numeral 7.X:

- a) **Escrito de solicitud** firmada por el apoderado o representante legal o interesado;
- b) Presentar la siguiente documentación en copia y original para su cotejo:
 - I. **Acta constitutiva**, para personas morales;
 - II. **Cédula de identificación fiscal**;
 - III. **Comprobante de domicilio** para oír y recibir notificaciones;
 - IV. **Poder notarial**, para personas morales;
 - V. **Identificación oficial del apoderado, representante legal y/o interesado** (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional con fotografía).
- c) **Relación del personal que realizará las labores como implementador** en los términos del programa.
- d) **Documentación del personal** que realizará las labores de implementador:
 - I. **Currículum**;
 - II. **Título profesional**;
 - III. **Cédula profesional**;
 - IV. En el caso de personas extranjeras, presentar **pasaporte y comprobar la legal** estancia en el país mediante visa de residencia permanente o visa de residencia temporal (anteriormente FM2 o FM3);
 - V. **Documentación que sustente la experiencia profesional acreditable de 3 años** en alguna de las siguientes temáticas a nivel local o federal:
 1. **Arquitectura**;
 2. **Construcción**;
 3. **Gestión ambiental**;
 4. **Sistemas de gestión ambiental**;



5. Auditorías ambientales;

6. Consultoría y evaluación de impacto ambiental.

e) **Escrito** firmado por el apoderado o representante legal y coordinador responsable, en el cual la sociedad se **responsabiliza por las actividades de su personal** y de las documentales que se emitan para tal efecto en el marco de este programa;

f) **Demostrar que cuenta con las instalaciones y equipos adecuados** que permitan satisfacer las necesidades asociadas a las labores como implementador: Favor de anexar fotografías como evidencia.

I. Despacho, oficina, local o área física para prestar el servicio de verificación;

II. Teléfono, medio para oír y recibir notificaciones, computadora personal o de escritorio con acceso a internet y correo electrónico disponible y en funcionamiento, localizado en el despacho, oficina, local o área física.

g) **Comprobante de pago por el concepto** de “Registro al Padrón de Implementadores del Programa de Certificación de Edificaciones Sustentables (PCES) de la Ciudad de México”. Favor de hacer el pago una vez que agendemos cita para la entrega/recepción de documentos oficiales en las oficinas de la SEDEMA. Esto se hará una vez que me hayan mandado la documentación con las observaciones requeridas. Realizado en la Cuenta: **4056586886** a nombre de la **Secretaría del Medio Ambiente, Institución Bancaria HSBC**, en la cual se realizan los depósitos de los ingresos de la Aplicación Automática de esa Dirección su cargo por un monto de **\$23, 301.00**.